



FICHA DE SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

Programa	Áreas Protegidas Municipales. (PATRIMONIO NATURAL).				
Proyecto	Conservación de la flora, fauna y los recursos hídricos del cantón Pedro Moncayo.				
Descripción del proyecto	La Dirección de Gestión Ambiental, a través de la Unidad de Patrimonio Natural en el año 2017, según lo contemplado en el POA, implementará el proyecto para "Conservación De La Flora, Fauna Y Los Recursos Hídricos del cantón Pedro Moncayo", con un monto total de \$ 99 460,00.		Objetivos		
			1. Contribuir con la conservación de la flora, fauna y los recursos naturales del cantón Pedro Moncayo.		
			2. Declarar como Área de Conservación y Uso Sustentable a la Zona Lacustre Mojanda.		
			3. Contribuir al cumplimiento de la meta del PDOT; Al 2019, se habrá logrado mantener la cobertura vegetal 10,743 ha.		
Seguimiento	HITOS DEL PROYECTO				
	Para avance programático				
	Detalle	Medio de verificación	%		
	1.	Elaboracion de TDR's	Documento TDR	5.00	
	2.	Contrataciones de consultoría	Contrato	10.00	
	3.	Elaboración de estudios	Estudio	15.00	
	4.	Estructurar actividades de Plan de Manejo	Informes	20.00	
	5.	Adquisición de herramientas	Acta entrega-recepción	15.00	
	6.	Adquisición de equipos de comunicación	Acta entrega-recepción	15.00	
	7.	Conmemoración de eventos ambientales	Informes	15.00	
	Ejecución				
	Unidad	Meta	Avance	(<input type="checkbox"/>)	Fecha
	Documento	5	3		
	Contrato	2	1		
	Informe	2	0		
	Informe	1	0		
	Juego	1	1		
	Documento	3	1		
	Informe	2	1		

	8.	Mantenimiento de las cabañas de Mojanda	Contrato	20.00	Contrato	1	0		
	9.	Cierre proceso "Plan de Restauración Forestal"	Estudio	10.00	Informe	1	0		
	10.	Gestión Social Y Manejo Adaptativo Del Sistema Lacustre Mojanda.	Acta de Reunión	5.00	Acta	12	9		
	11.	Adquisición de rótulos para Mojanda	Acta entrega-recepción	15.00	Acta	3	1		
	12.	Contratación del servicio de guardianía para Mojanda	Contrato	20.00	Contrato	1	1	x	31/7/2017
	13.	Adquisición de una motocicleta para Mojanda	Acta entrega-recepción	20.00	Acta	1	0		
Avance financiero			Codificado						
			Inicial	Reforma		Ejecutado			
GAD			99,460.00	150,352.00		21,500.00			
PM									
Nivel de avance:					Mes	Programático	Financiero		
<p>Financiero: 14,299.78</p> <p>Programático: 64,250.00</p>					Enero	4.79	-		
					Febrero	9.17			
					Marzo	10			
					Abril	7.99			
					Mayo	12.42			
					Junio	14.83			
					Julio	43.25			
					Agosto	64.25			
					Septiembre				
					Octubre				
					Noviembre				
					Diciembre				
Resumen narrativo del seguimiento:					Actualizado por:	Fecha:			

Enero, 2017:	<u>Avances:</u> *Se realizaron la reunión para definir la hoja de ruta con la comisión para la revisión y reforma de la ordenanza bicantonal (07/01/2017); *Reunión tricantonal para la revisión de los avances de la declaratoria de ACUS Mojanda (20/01/2017). *Recorrido conjuntamente con las comunidades de la parte alta de Tupígachi, para definir el límite de la frontera agrícola (28/01/2017).	CUALCHI, Eduardo Técnico de Patrimonio Natural	30/1/2017
	<u>Problemas y acciones implementadas:</u> Debido a la incorporación de nuevos técnicos en las diferentes instituciones aliadas, la gestión tricantonal de Mojanda, han surgido retrasos en la planificación.		
Febrero, 2017:	<u>Avances:</u> *Se realizó la reunión para definir la hoja de ruta para el año fiscal 2017, en relación a la declaratoria del Área de Conservación y Uso Sustentable Mojanda (07/02/2017); *Reunión de seguimiento con la comisión de Tupígachi para la revisión y reforma de la ordenanza bicantonal (22/02/2017).	CUALCHI, Eduardo Técnico de Patrimonio Natural	28/2/2017
	<u>Problemas y acciones implementadas:</u> Se identificó la necesidad de formular la estrategia de comunicación entorno a la declaratoria de ACUS Mojanda, actualmente se está analizando la posibilidad de implementar dicha estrategia.		
Marzo, 2017:	<u>Avances:</u> *En cumplimiento de las actividades planificadas, se realizó la capacitación a los guardabosques de la Fundación Ambiental URCU CAMAS, (18-03-2017); *En coordinación con la EMASA-PM, se realizó el evento conmemorativo por el Día Internacional del Agua, en la Unidad Educativa Carlos Freire (22-03-2017).	CUALCHI, Eduardo Técnico de Patrimonio Natural	31/03/2017
	<u>Problemas y acciones implemetadas:</u> Con respecto a la declaratoria del ACUS Mojanda, se vio la necesidad de ejecutar la estrategia de comunicación, con el aval de la Dirección de Comunicación; quienes actualmente apoyan el proceso.		

Abril, 2017:	<p><u>Avances:</u> *Entorno a la declaratoria del Área de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) Mojanda, se realizó la reunión de planificación para la delimitación de la frontera agrícola en la Parroquia de Tabacundo . *En cumplimiento de las actividades planificadas, se realizó el recorrido por la frontera agrícola en la parroquia de Tabacundo; como parte del proceso para la declaratoria del ACUS Mojanda, de este recorrido participan representantes de las comunidades, representantes de las organizaciones y autoridades del GAD Pedro Moncayo. (22-04-2017).</p>	CUALCHI, Eduardo Técnico de Patrimonio Natural	30/04/2017
<p><u>Problemas y acciones implementadas:</u> * Se coordinan acciones con las instituciones que apoyan el proceso para la declaratoria.</p>			
Mayo, 2017:	<p><u>Avances:</u> *Entorno a la declaratoria del Área de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) Mojanda, se realizó la reunión para la revisión de los avances para la delimitación de la frontera agrícola en la Parroquia de Tabacundo. (09-05-2017) **En contexto de la declaratoria del Área de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) Mojanda, se realizó la reunión de planificación para la delimitación de la frontera agrícola en la Parroquia La Esperanza. (25-05-2017)</p>	CUALCHI, Eduardo Técnico de Patrimonio Natural	31/05/2017
<p><u>Problemas y acciones implementadas:</u> * Se generó la necesidad de ejecutar la consultoría para la determinación del regimen de tenencia de tierra en Mojanda, para lo cual se desarrolló el proceso contractual.</p>			
Junio, 2017:	<p><u>Avances:</u> *En el contexto de la conservación del patrimonio natural del catón Pedro Moncayo, se realizó la reunión con la comunidad de Cochasqui, con quienes se acordó; notificar a los propietarios del ganado que pastorea en los páramos de esta comunidad, esto con el fin de evitar los daños y afectaciones ocasionados por este ganado. (23-06-2017) **En contexto de la declaratoria del Área de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) Mojanda, se realizó la reunión de planificación para la delimitación de la frontera agrícola en las Parroquias Tocachi y Machingui. (21-06-2017)</p>	CUALCHI, Eduardo Técnico de Patrimonio Natural	30/06/2017
<p><u>Problemas y acciones implementadas:</u> *Para la difusión de la campaña sobre el cuidado del patrimonio natural, actualmente se está trabajando en la elaboración de la línea grafica del proyecto ACUS Mojanda.</p>			

<p>Julio, 2017:</p>	<p><u>Avances:</u> * En contexto de la declaratoria del Área de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) Mojanda, se realizó el recorrido para la delimitación de la frontera agrícola en la Parroquias Tocachi. (05-07-2017) ** En contexto de la declaratoria del Área de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) Mojanda, se realizó el recorrido para la delimitación de la frontera agrícola en la Parroquias Malchingui. (05-07-2017) *** Dada la necesidad de contar con el servicio de guardianía y seguridad privada en el complejo turístico Mojanda, se procedió a realizar la contratación del servicio a partir del 31-07-2017.</p> <p><u>Problemas y acciones implementadas:</u> *En función de los acontecimientos suscitados en el complejo turístico Mojanda, se procedió a contratar el servicio de guardianía y seguridad privada.</p>	<p>CUALCHI, Eduardo Técnico de Patrimonio Natural</p>	<p>31/07/2017</p>
<p>Agosto, 2017:</p>	<p><u>Avances:</u> * Considerando la importancia del complejo turístico Mojanda, se gestionó la contratación del servicio de guardiana, servicio que ha sido considerado para las 24 horas durante los próximos 5 meses del presente año. (03-08-2017). ** En el contexto del establecimiento de un modelo de gestión y administración del área de conservación se gestionó la contratación del servicio de mantenimiento del complejo turístico Mojada. (25-08-2017). *** Se gestionó la adquisición de herramientas para combatir incendios forestales, ya que en ocasiones anteriores, el personal que participaba en estas emergencias, no contaba con dichas herramientas.</p> <p><u>Problemas y acciones implementadas:</u> * Se verifico la necesidad de instalar señalética informativa en la Zona Lacustre Mojanda, para lo cual se realizó la debida reforma presupuestaria, para así ejecutar dicha actividad.</p>	<p>CUALCHI, Eduardo Técnico de Patrimonio Natural</p>	<p>31/08/2017</p>

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GUARDIANÍA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA MOJANDA

Catálogo electrónico

<https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes/imprimir?id=940...>

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO			
Orden de compra:	CE-20170000940151	Fecha de emisión:	27-07-2017
		Fecha de aceptación:	31-07-2017
DATOS DEL PROVEEDOR			
Nombre comercial:	Razón social:	VIDAPROTEC CIA LTDA	RUC: 0291512550001
Nombre del representante legal: MOREJON CHATA MAYRA JANETH			
Correo electrónico el representante legal:	morejonm@fiscalia.gob.ec	Correo electrónico de la empresa:	morejonm@fiscalia.gob.ec
Teléfono: 0987103722 0987103722 032986028			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTONOMO DESENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON PEDRO MONCAYO	RUC: 1760003840001	Teléfono: 02-2365125 02-2365264 02-2366119
Persona que autoriza:	Alejandro Mancheno	Cargo: Director Administrativo Encargado	Correo electrónico: maribel.pineda@pedromoncayo.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	BLANCA MARIBEL PINEDA VALLEJOS	Correo electrónico:	marypinedapd@hotmail.com
Dirección de entrega:	Provincia: PICHINCHA	Cantón: PEDRO MONCAYO	Parroquia: TABACUNDO, CABECERA CANTONAL
	Calle: CALLE SUCRE	Número: 981	Intersección: PARQUE CENTRAL
	Edificio:	Departamento:	Teléfono: 02-2365125 02-2365264 02-2366119
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08H00 a 17h00	
	Responsable de recepción de mercadería:	Luis Catcuago	
Observación:	El oferente deberá considerar que el servicio se brindará en el Complejo Turístico de la Zona Lacustre de Mojanda, ubicado en el Cantón Pedro Moncayo, Parroquia Tabacundo junto a las Lagunas de Mojanda, a una distancia de 17 Km aproximadamente desde el Colegio Tabacundo. La vía es de tercer orden (camino lastrado) en estado regular. El servicio se deberá prestar a partir de la aceptación de la orden de compra. El oferente que resulte adjudicado deberá cancelar la tasa correspondiente a la Elaboración de pliegos y adjudicación de contratos (0.10% del valor del contrato que en ningún caso podrá ser menor de USD 50,00).		

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuera inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir únicamente la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: BLANCA MARIBEL PINEDA VALLEJOS	Nombre: Alejandro Mancheno	Nombre: FRANK BORYS GUALSAQUI RIVERA

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
852500021	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS PERMANENTE CON ARMA LETAL MARCA: MARCA - MATERIALES: *Material de escritorio, para los puestos de seguridad libro de anotaciones, estereograficos, regla, etc. *Formularios para el control de acceso y salida de los diversos tipos de vehículos - TAREAS BASICAS DEL PERSONAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD: Garantizar la seguridad de las personas y los bienes en el punto contratado - EQUIPAMIENTO: *Porta arma *Cinturón *Radio Handy (certificado de homologación de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones-ARCOTEL) *Sistema de comunicación manos libres *Chaleco antibalas IIIA las especificaciones técnicas de los chalecos se sujetará a alguna de las normas internacionales: NTMD-0928-A3, NOM-106-SCFI, MA, 01-A1, NIJ-0101, ASTM E2902, en cuanto a los componentes del chaleco: Parte Frontal, Parte Trasera, 2 Paneles Balísticos, Placa reductora de Trauma, Cierres y/o adhesivos *Linterna *Impermeable *Tolite (PR24) *Gas OC (Oleoresin capsicum, registrado en el COMACO) - FABRICANTE: FABRICANTE - CAPACITACIÓN: Capacitación en funciones propias de seguridad y vigilancia, primeros auxilios, defensa personal, atención en siniestros, manejo de extintores, relaciones humanas, etc. (120 horas según Capítulo III artículo 8 del Reglamento a la Ley de vigilancia y seguridad privada) - JORNADA: Diaria y Nocturna - CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL: *Certificado médico que acredite excelente salud, física y mental *Certificado de antecedentes penales - ARMAMENTO: *Arma de fuego letal *Permiso de porte y tenencia de armas actualizado del Comando Conjunto de Fuerzas Armadas. - FACTOR HOMBRE: 3,3 guardias - MOVILIZACIÓN: Incluye Movilización - SUPERVISIÓN: Incluye supervisión - UNIFORMES: *Se utilizará exclusivamente el autorizado por el Departamento de Control y Supervisión de Empresas de Seguridad Privadas (COSP). *El uniforme deberá estar en buenas condiciones de uso, mismo que será	1 (5 meses)	3.017.4315	0,0000	15.087.1575	12,0000	16.897,6164	730208

sujeto de inspección por la entidad contratante. Como parte del uniforme, el guardia de seguridad debe portar la credencial de identificación personal en un lugar visible, esta incluirá el logotipo y nombre de la compañía de seguridad, los datos personales del portador (nombres completos, número de cédula de identidad, función asignada) y su fotografía. *El uniforme deberá adecuarse al clima. *El uniforme deberá ser elaborado con tela nacional.							
--	--	--	--	--	--	--	--

Subtotal	15.087,1575
Impuesto al valor agregado (12%)	1.810,4589
Total	16.897,6164

Número de Items	1
Flete	0,0000
Total de la Orden	16.897,6164

ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA INCENDIOS FORESTALES



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO
Primero la Gente



ORDEN DE COMPRA 2017

FECHA: 14 DE AGOSTO DEL 2017

PROVEEDOR: CHAVEZ ALTAMIRANO XIOMARA ALEXANDRA

Nº RUC: 1706993720001

Nº PROFORMA: 00007219

MONTO: USD 1.313,94 VALOR NO INCLUYE IVA

FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA

PLAZO ENTREGA: INMEDIATO

DIRECCIÓN SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

RESPONSABLE: LUIS CATUCUAGO

CARGO RESPONSABLE: DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 14 DE AGOSTO DEL 2017

Nº DE TRÁMITE: OFICIO No.908-DGA-MPM

REQUERIMIENTO: ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA COMBATIR INCENDIOS FORESTALES EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

DISPOSICIÓN: ADQUISICIÓN AUTORIZADA – PROCEDER CON LA ENTREGA

RECEPCIÓN: LOS BIENES DEBERAN SER ENTREGADOS EN LA BODEGA MUNICIPAL, CASO CONTRARIO EL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO NO SE RESPONSABILIZA POR EL PAGO.



Alejandro Manchego
DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)
GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

CC: Archivo
MP

¡Con orgullo pedromoncayense!

**TDR'S PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA QUE
COMPONE EL COMPLEJO TURÍSTICO MOJANDA.**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA QUE COMPONE EL COMPLETO
TURÍSTICO MOJANDA EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE
PICHINCHA.**

1. ANTECEDENTES.

Mediante Acta Entrega Recepción Provisional, de fecha 25 de julio de 2013, suscrita entre la Coordinación Zonal 2 del Ministerio de Turismo y el GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo; se otorga al GAD Municipal, la administración, cuidado, seguridad y mantenimiento de la construcción de Facilidades Turísticas en la Laguna de Mojanda, actualmente denominado Complejo Turístico Mojanda.

En el contexto de la normativa ambiental vigente y de conformidad con la política del Gobierno Municipal en concordancia con lo establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente, en donde el objetivo estratégico para la sustentabilidad ambiental es *“Ordenar el territorio buscando el equilibrio entre las áreas de asentamientos humanos y actividades productivas en armonía con el ambiente, con énfasis en el manejo, conservación y/o restauración de los ecosistemas”*; allí radica la importancia de construir mecanismos que contribuyan a la conservación de los recursos naturales del cantón, debido a que; únicamente el 4% del territorio se encuentra bajo el régimen de conservación en el Sistema de Vegetación y Bosques Protectores del MAE, pronunciado legalmente mediante la Ordenanza Bicantonal para la Protección y Conservación de la Zona Mojanda (PDOT, 2015).

2. JUSTIFICATIVOS.

El GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, al no contar el personal propicio y la maquinaria necesaria para realizar el mantenimiento a la infraestructura que compone el Complejo Turístico Mojanda y dados los antecedentes mencionados se ve en la necesidad de realizar la contratación del servicio de mantenimiento; amparado en el COOTAD, puesto que tiene la responsabilidad de contribuir, dinamizar y fortalecer la gestión de los recursos naturales en su territorio.

El **Art. 55**, literal h), *“Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines; y j), Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley”*.